



Área	Plástica	Curso	1° de Primaria
Profesor	Lucie Wolfs	Grupo	A y B

## 1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

### Primera evaluación:

Interpretación de la información que proporcionan las imágenes y su representación plástica.  
Elementos plásticos del entorno artificial y su representación.  
Elementos plásticos presentes en el entorno natural y su representación.  
Descripción oral de sensaciones y observaciones sobre el entorno próximo.  
El dibujo: técnicas y recursos creativos.  
La imitación como técnica pictórica.  
Las estructuras geométricas.  
Experimentación con distintos tipos de línea: curva, recta, horizontal, vertical, oblicua, ondulada, quebrada.  
El color. Colores claros y oscuros, fríos y calientes. Tono. Colores primarios y secundarios. El círculo cromático. Exploración de mezclas de color.  
La obra artística. Plasmación de ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en su creación. La imitación como técnica pintórica.  
Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en ámbitos de exposición.  
Observación del entorno y discriminación de figuras geométricas.  
Composiciones con el punto y la línea.  
Práctica de destrezas motrices básicas (motricidad fina): recorte, pegado, rasgado etc.  
Elaboración de un trabajo relacionado con Halloween.  
Representación de la Navidad.

### Segunda evaluación:

Interpretación de la información que proporcionan las imágenes y su representación plástica.  
Elementos plásticos del entorno artificial y su representación.  
Elementos plásticos presentes en el entorno natural y su representación.  
Descripción oral de sensaciones y observaciones sobre el entorno próximo.  
La composición plástica a partir de la fotografía.  
El dibujo: técnicas y recursos creativos.  
Las formas.  
Modelado y construcciones de estructuras sencillas. Manipulación y transformación de objetos.  
Exploración de mezclas y manchas de color con pintura y con texturas y soportes diferentes.  
La obra artística. Plasmación de ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en su creación.  
Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en ámbitos de exposición.  
Propiedades visuales de objetos.  
Variación de la percepción visual a resultas de la luz.  
La luz y la sombra como elementos determinantes para la expresión plástica. Uso de diferentes técnicas para la representación de sombras.  
Modelado con plastilina o arcilla.  
La técnica del estampado.  
La distancia y la perspectiva: técnicas de representación.  
Los elementos de la composición: tamaño, fondo-figura, armonía y simetría.  
Proporción y distribución de los elementos.  
Práctica de destrezas motrices básicas (motricidad fina): recorte, pegado, rasgado etc.

### **Tercera evaluación**

Interpretación de la información que proporcionan las imágenes y su representación plástica.

Elementos plásticos del entorno artificial y su representación.

Elementos plásticos presentes en el entorno natural y su representación.

Descripción oral de sensaciones y observaciones sobre el entorno próximo.

El dibujo: técnicas y recursos creativos.

La imitación como técnica pictórica.

Búsqueda y creación de imágenes para su uso en carteles.

Elaboración de dibujos, pinturas y collages, representando el entorno próximo y el imaginario.

La obra artística. Plasmación de ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en su creación.

Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en ámbitos de exposición.

Propiedades visuales de objetos.

Los elementos de la composición: tamaño, fondo-figura, armonía y simetría.

Proporción y distribución de los elementos.

Práctica de destrezas motrices básicas (motricidad fina): recorte, pegado, rasgado etc.

La imaginación como elemento principal de la representación.

## **2- RELACIÓN ENTRE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y CADA UNA DE SUS COMPETENCIAS**

---

Las competencias que se desarrollan a partir de la plástica son las siguientes:

1- Competencia en comunicación lingüística en una lengua extranjera (inglés): la asignatura de plástica pertenece al proyecto bilingüe de nuestro centro, por lo cual las clases se imparten constantemente en inglés, por lo cual los alumnos tienen que ser capaces de entender las instrucciones en inglés y expresarse en dicho idioma en la realización de las actividades y también para describir el entorno y obras artísticas

2- Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología: reconocimiento y representación de las formas básicas de geometría (square, circle, rectangle etc.). Observación del mundo físico para su posterior representación plástica, principalmente a través del dibujo.

3- Competencia digital: Uso de recursos digitales y tecnológicos.

4- Aprender a aprender: El aprendizaje en el campo artístico no sólo se limitará a la adquisición de determinadas técnicas, sino principalmente a la aplicación de nuestras habilidades creativas para la expresión.

5- Competencias sociales y cívicas: Apreciación del propio trabajo realizado, así como también del trabajo de los demás, con el consiguiente respeto hacia las limitaciones y logros de todos.

6- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Se estimulará la iniciativa en las creaciones artísticas para favorecer la creatividad y originalidad.

7- Conciencia y expresiones culturales (artísticas):

- Observar y percibir manifestaciones de representación plástica en el entorno directo y explicar con un lenguaje plástico adecuado las características
- Distinguir e interpretar imágenes fijas
- Expresar, representar y comunicar sentimientos, emociones y experiencias personales mediante distintos procesos y técnicas de la expresión plástica
- Explorar y experimentar las posibilidades expresivas y comunicativas que ofrecen distintos materiales y técnicas
- Aprender a analizar e interpretar diferentes imágenes artísticas que pertenecen a un contexto cultural e histórico cercano, adquiriendo actitudes de respeto hacia dicho patrimonio

## **3- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN EN CADA ÁREA**

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

Bloque de elementos relacionados con aspectos curriculares:

- 1- Comprensión lectora
- 2-Expresión oral y escrita
- 3-Comunicación audiovisual
- 4-Tecnologías de la comunicación

## DE LOS SIGUIENTES BLOQUES SELECCIONA PARA TU ÁREA/MATERIA LAS MAS ADECUADAS

Bloque de elementos relacionados con la prevención de: (al menos seleccionar 5)

- 1-La violencia de género
- 2-La violencia contra las personas con discapacidad
- 3-La violencia terrorista y/o cualquier otra forma de violencia
- 4-El racismo o la xenofobia
- 5-Comportamientos y estereotipos que supongan discriminación sexista
- 6-El abuso y maltrato a personas con discapacidad
- 7-Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación
- 8-La protección ante emergencias y catástrofes

Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo: (seleccionarlo)

- 1-Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.

Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto: (al menos seleccionar 1)

- 1-La educación cívica y constitucional
- 2-El desarrollo sostenible y el medio ambiente

## 4- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNO

La evaluación no sólo se basará en la observación de la tarea elaborada, sino también en la coevaluación, consiguiendo así una mayor apreciación de la aportación de todos. Mediante charlas individuales con los alumnos se trabajará la autoevaluación, tratando de fomentar una autocrítica constructiva o reforzando la aceptación de las habilidades y limitaciones de cada uno.

## 5- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

---

### **Bloque 1. Educación Audiovisual**

Distinguir las imágenes fijas clasificándolas siguiendo patrones aprendidos y expresando con un vocabulario adecuado los elementos propios del lenguaje plástico.

Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación de las imágenes fijas de su entorno.

Ser capaz de elaborar imágenes nuevas, empleando técnicas muy sencillas, a partir de los conocimientos adquiridos.

### **Bloque 2. Expresión artística**

Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características.

Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.

Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final.

Organizar sus procesos creativos e intercambiar información con otros alumnos.

Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales, recursos y técnicas. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural de su entorno próximo, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.

### **Bloque 3. Dibujo geométrico**

Identificar conceptos geométricos básicos en la realidad que rodea al alumno.

Iniciarse en el conocimiento y manejo de la regla valorando la exactitud y limpieza de los trabajos realizados con los instrumentos apropiados.

#### **Calificación:**

Se procederá a calificar cada uno de los trabajos realizados por el alumnado con una puntuación numérica que se registrará por escrito. Al final de cada evaluación se añadirá una calificación numérica que representará la actitud de cada alumno hacia la asignatura en sí, el respeto que ha demostrado hacia el trabajo realizado por los demás compañeros, la participación oral en el análisis de obras plásticas y la iniciativa demostrada en la valoración de las técnicas.

## **6- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS**

---

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología proporcionará el desarrollo de hábitos intelectuales. Por esta razón, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. En este sentido, la clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- 1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
  - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc
- 2- Explicación del profesor:
  - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
  - Desarrollo de los contenidos
- 3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos  
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
- 4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
- 5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc)

### **Indicaciones específicas de la metodología aplicada en la Educación Plástica**

Aparte de proporcionarle al alumnado las técnicas y estrategias necesarias para el disfrute máximo de la elaboración de sus obras plásticas, se procurará fomentar la creatividad y la iniciativa en todo momento. La expresión artística debe convertirse en un recurso para enseñar a expresar los pensamientos, ideas y

sentimientos. Además, permite desarrollar la percepción, observación e imaginación. Por tanto, la asignatura de plástica reforzará la comunicación oral en inglés, no sólo en el ámbito técnico, sino también en la expresión de ideas y sentimientos y se trabajará la comprensión mediante la lectura de las instrucciones de las actividades.

Asimismo, se hará uso de las tecnologías de la información y la comunicación para un mayor conocimiento plástico y artístico, y la consiguiente apreciación del patrimonio cultural y artístico.

Por último, se realizarán trabajos en grupos colaborativos para fomentar el respeto mutuo y el trabajo en equipo.

## 7-PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATDI

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

### **A-Medidas Ordinarias de atención educativa:**

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

### **B- Medidas de Refuerzo Educativo:**

Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promocione con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

### **C- Medidas especializadas de atención educativa:**

#### **- Adaptaciones de acceso al currículo**

- **Adaptaciones curriculares significativas (ACS)** para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

## 8- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

---

Libro del alumno: *Arts and Crafts Primary 1* de Macmillan

Folios de papel

Fotocopias de actividades desarrolladas por el profesor

Libros digitales correspondientes

Se utilizará todo tipo de material para que el alumno tenga mayor posibilidad de experimentación con distintos recursos. A continuación se enumeran los más importantes:

Bloc de distintas clases de papel  
Lapicero, goma, sacapuntas y lapiceros de color  
Pinturas plastidecor  
Pinturas de cera Manley  
Rotuladores  
Pegamento  
Témpera y pinceles  
Plastilina y/o arcilla  
Herramientas necesarias para hacer modelado  
Objetos para hacer estampados (p.e esponja, corcho etc.)  
Material de reciclaje o elementos procedentes de la naturaleza para hacer collage

## 9- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

---

Las técnicas aprendidas en la asignatura de plástica se reforzarán en las clases de CPC, donde se realizarán actividades relacionadas con la plástica. Aquellas actividades que se vinculan con las celebraciones procedentes de la cultura anglosajona (Halloween, Christmas, Easter etc.) se llevarán a cabo en las clases de CPC, teniendo en cuenta que las técnicas necesarias deberán haberse presentado anteriormente en la Plástica.

## 10- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

### **a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias**

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

---

#### Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), la cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados del área. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

#### Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

---

**b- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.**

---

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)  
Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.
2. Profesores del mismo curso  
Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.
3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones  
A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

**c- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro**

**d- Memoria final** en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente

---